



Autoridad de Acueductos
y Alcantarillados

CODIGO: 3175

OPERADOR(A) PLANTA ACUEDUCTOS LICENCIADO(A) I al IV

NATURALEZA DEL TRABAJO:

Éste es trabajo técnico que envuelve la aplicación de conocimientos sobre el funcionamiento y operación de equipo eléctrico, electrónico y mecánico por medio de controles computadorizados, automáticos y manuales en la operación de una o más plantas de filtración.

ASPECTOS DISTINTIVOS DEL TRABAJO:

El[la] operador[a] recibe instrucciones específicas en forma oral o escrita de un Supervisor(a) inmediato(a). Realiza su trabajo de acuerdo a prácticas y procedimientos establecidos. El trabajo es revisado por un superior a través del cotejo de los formularios operacionales rendidos y/o por inspecciones al lugar de trabajo para verificar que se ajuste a las instrucciones impartidas.

EJEMPLOS TIPICOS DEL TRABAJO

Operar en forma local o remota una o más plantas de filtración.

Atender los aspectos de operación, monitoreo de calidad, inspección y mantenimiento básico de los equipos en plantas de filtración.

Operar por medio de controles computadorizados, automáticos y manuales las válvulas, bombas, generadores de emergencia, equipo de comunicación u otro equipo en las plantas de filtración y plantas de recirculación de aguas.

Leer y anotar la lectura reflejada en los indicadores y metros.

Tomar muestras de agua y realizar pruebas de laboratorio con la frecuencia necesaria: prueba de jarro, de pH hierro, manganeso, aluminio, alcalinidad, cloro residual, turbiedad u otros.

Verificar y alimentar los dosificadores con productos químicos para que estén llenos y operables, al igual deberá hacer con los cilindros de cloro.

Limpiar, lubricar y pintar el equipo de la planta, tales como dosificadores, cloradores, filtros, clarificadores y otros equipos similares.

Completar los formularios operacionales requeridos.



Atender personas que visitan las plantas con diferentes propósitos, tales como llevar a cabo inspecciones de seguridad, de saneamiento y contaminación del agua y para determinar el estado de operación de las plantas. Solicita información del visitante y lleva record de la misma en la bitácora.

Inspeccionar y mantener continuamente en buen estado la operación del equipo, así como las demás dependencias de las plantas. Reporta cualquier deficiencia a su Supervisor[a] o encargado[a].

Recibir y despachar los reactivos químicos para el tratamiento del agua en las plantas, al igual que todo material y equipo que envíen a las Plantas.

Observar y cumplir con todas las normas de seguridad requerida y utilizar en todo momento el equipo de seguridad.

Tomar lecturas de los niveles de los tanques de distribución y realizar las gestiones necesarias para el control adecuado de los mismos.

Verificar diariamente la calibración de los medidores de pH, turbiedad, oxígeno disuelto, manganeso, etc. Esta tarea incluye el reabastecimiento de los reactivos requeridos para la operación normal del equipo.

Cotejar la bitácora de operadores cada vez que inicie su turno y anotar las incidencias ocurridas en la misma.

Colaborar en la verificación de las tareas llevadas a cabo por el Operador[a] de Planta de Acueductos en Entrenamiento y promover su desarrollo en cuanto a las funciones asignadas a éste[a].

Limpiar y conservar en buenas condiciones las estructuras de las plantas y sus alrededores.

Manejar sistemas computadorizados operacionales y de información según se requiera durante la ejecución de sus funciones.

CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS MINIMAS

Conocimiento sobre la operación de plantas de acueductos, planta de recirculación y de los procesos de tratamiento del agua utilizada en las mismas.

Conocimiento sobre el funcionamiento y manejo de equipo mecánico y eléctrico utilizados en la planta.



Conocimiento en el uso de equipo de seguridad.

Habilidad para interpretar reportes estadísticos de seguridad sobre productos químicos.

Habilidad para detectar fallas en el proceso de purificación de las aguas potables.

Habilidad para entender y seguir instrucciones específicas de trabajo.

Habilidad para detectar fallas y desperfectos en los equipos de las plantas.

Habilidad para interpretar reportes estadísticos de seguridad sobre productos químicos.

Habilidad para transmitir sus conocimientos.

Destrezas en el uso y operación de los equipos de las plantas.

Destrezas en el uso y reparación de las herramientas de oficio.

PREPARACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA MINIMA

Poseer la licencia permanente de Operador[a] de Plantas de Tratamiento de Agua Potable vigente, expedida por la Junta Examinadora de Operadores de Sistemas y/o Plantas de Tratamiento de Agua Potable y Aguas Usadas.

OTROS REQUISITOS:

Poseer licencia de conducir vehículos de motor expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

NOTA:

La asignación de los niveles de esta clase inicialmente dependerá de la categoría de la licencia que posee el[la] empleado[a]. Posteriormente cualquier trámite debe hacerse manteniendo una paridad entre la clasificación de la planta y el nivel de la licencia del[la] operador[a] a asignarse a la misma. En el caso de operar varias Plantas, se requerirá el nivel de licencia, según la planta de mayor nivel que opere.

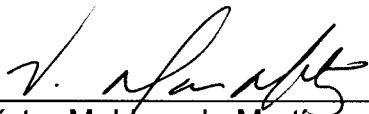
PERIODO PROBATORIO

Consistirá de setenta y cinco días (75) calendario para empleados regulares y noventa (90) días calendarios para nuevos ingresos.

Nivel I	Escala XII	= \$ 7.33
Nivel II	Escala XIII	= \$ 7.64
Nivel III	Escala XIV	= \$ 7.95
Nivel IV	Escala XV	= \$ 8.29


ESPECIFICACIÓN DE CLASE CREADA AL 24 de mayo de 2007.

Recomendado:



Víctor Maldonado Martínez
Director Auxiliar Recursos Humanos

Aprobado:



Belkin B. Nieves González
Directora Recursos Humanos y
Relaciones Laborales